

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 25 de Septiembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.263

PROPAGANDA MARITIMA

Por el capitán de corbeta Rafael Estrada

Un ejemplo de propaganda eficaz por la forma en que se efectuaba tuvimos ocasión de observar en Kiel el año 1906. A mediados de ese año se hallaba atracado a uno de los muelles que linda con el casco de un antiguo navío, que se utilizaba para fines de propaganda de higiene. Los espacios entre cubiertas del buque en cuestión, que antaño fueron poderosas baterías, alojaban entonces en vez de los cañones hileras de vitrinas y mesas, en las que se veían láminas, figuras y aparatos, todo con sus correspondientes inscripciones explicatorias de asuntos que daban horror, que encogían el ánimo del más estóico; representaba las series sin límites de las enfermedades que sobre la humanidad sin higiene se ciernen y hacen presa.

Las enfermedades contagiosas, dedicando preferencia a las sexuales, etc., allí se ofrecían a la vista en toda su repugnante desnudez y sus minúsculos causantes podían verse al través de microscopios, que por turno una multitud llena de asombro trágico iba utilizando. En los mamparos, pendiendo del techo, en todas partes adonde la vista se dirigía huendo de las terribles visiones, se leían máximas, consejos propagando la higiene y sus ventajas, y al final, a la salida de aquel barco pesadilla, cruzaban el visitante un pequeño jardín, en cuyo centro y de una clamorosa fuente surgía en perfecto desnudo la estatua de una mujer simbolizando la higiene. Este epílogo lleno de luz, era al apoteósico que congraciaba con la vida después de haber visto su lado terrible.

La instalación cumplía su cometido perfectamente, puesto que el vulgo inculto llevaba la impresión de los males que acechaban sus cuerpos de no cumplir los preceptos de la higiene y a la gente ilustrada le hacía recordar crudamente lo que nunca debiera olvidar. A buen seguro que de haber por las cercanías una cosa de baños todos los visitantes hubiéramos ido a zambullirnos en el agua; que la sensación de purificar el cuerpo era apremiante después de haber visto lo que en el navío se encerraba.

Tripulado éste por marineros de guerra y remolcado recorría la costa y se internaba por los ríos navegables propagando la higiene en aquella nación que ambicionaba para sus súbditos inteligencia sana en cuerpo sano.

De modo semejante a esta propaganda de salubridad pública, propaganda sanitaria de seguros efectos, hicieron los alemanes popular su Marina que en pocos años llegó a contarse como poderosa flota.

Los primeros torpederos se adelantaban por los ríos conduciendo oficiales comisionados que daban conferencias acerca de asuntos navales, llevando al ánimo del pueblo la necesidad de poseer barcos que representasen en el mar análogo poderío al formidable que el ejército de tierra ya había logrado.

España no dispone de buques de guerra que puedan utilizarse para una propaganda comercial en la forma que lo han hecho los franceses; pero sí de un crucero para escoltar un buque del comercio habilitado de exposición flotante. En ésta figurarían las más importantes casas españolas del comercio y de la industria, que podrían contribuir al sostenimiento de ese buque, y en él se alojaría la Misión civil de los delegados de los ministerios.

A bordo del crucero de escolta embarcarían guardias marinas y alféreces de fragata, que se hallarían así en condiciones de recoger provechosas enseñanzas en un viaje de propaganda, cuyos puertos principales de escala habrían de ser, como es lógico, todos aquellos de habla española.

Propaganda marítima.—Una cosa es la propaganda comercial llevada al exterior por medio de buques, y a veces amparada por la bandera de guerra, o sea la propaganda marítima comercial, y otra la que tiene por objeto el divulgar en la propia nación la necesidad y ventajas de poseer una marina adecuada en poderío a la extensión de las costas y del comercio marítimo a defender, teniendo en cuenta además el papel que deba desempeñar en el concierto mundial.

Veamos en líneas generales lo que han hecho las demás naciones en tal sentido.

Alemania ya hemos indicado la forma en que practicaba su propaganda marítima, que le servía para reclutar el personal entre los numerosos voluntarios que, atraídos por las sugestivas conferencias de los oficiales de Marina, se alistaban en la Armada. Hoy día las naciones agotadas energías de esta nación, intentan hacer resurgir su Marina, publicando folletos y revistas en los que hacen espíritu a su favor, poniendo de relieve las brillantes acciones navales en que tomó parte y haciendo resaltar la labor dura y arriesgada de los submarinos velando cuidadosamente o justificando con fines de concepción elevada un tanto dudosa los medios inhumanos que éstos buques emplearon durante la guerra, así con o la entrega y más tarde el hundimiento de aquella gran flota que llegó intacta a manos de los aliados. Con facilidad, en cambio, convencerán ahora al pueblo de que de haber vencido en el mar se hubieran adueñado de Europa entera.

En los Estados Unidos, con el fin de recabar recursos para el sostenimiento y engrandecimiento de su flota, con todos los adelantos de bases y aeronáutica, la Marina conduce a los prohombres de Estado y a los representantes del país a bordo de sus barcos o en otros fle-

tados a tal objeto para que presencien sus grandes maniobras navales de objetivos tácticos. Así los padres de la patria adquieren criterio propio acerca de las deficiencias que se observen, y que los almirantes tienen buen cuidado de hacer resaltar. Más tarde, en las Cámaras, no se opondrán aquellos sistemáticamente a gastos que la ausencia de conocimientos en la materia juzgaba innecesarios.

Con las maniobras que representantes del Congreso y Senado han presenciado recientemente en Panamá cuenta ya la Marina con numerosos partidarios, que es ley en la vida tomar afecto e interés por aquello que se ha presenciado y vivido.

Recordemos también aunque ello se refiere a la propaganda exterior, los resultados obtenidos por aquella gran flota americana que unos años antes de la guerra mundial emprendió aquel largo viaje que, aparte del gran entrenamiento adquirido por el personal, recogió además cierto provecho de su paso por los distintos países, pues aquellas escuadras dejaban marcada estela de propaganda en su derrota.

Prueba este hecho de que algunas naciones americanas, Brasil por ejemplo, solicitaron para su Marina instructores norteamericanos, y a fines del pasado año una nutrida Comisión de oficiales de los Estados Unidos, a cuyo frente se halla un contralmirante, se trasladó al Brasil, contratada por dos años para la reorganización y enseñanza de su Marina. Esto traerá consigo la implantación de la industria naval en aquel país por casas norteamericanas, o por lo menos el encargo de barcos y desde luego las reparaciones de los que actualmente tiene el Brasil.

En este asunto de la construcción naval han procurado ya los ingleses llamarse a la parte, y en el envío de los hermosos cruceros acorazados «Hood» y «Repulse» a Río Janeiro con motivo del reciente centenario de aquella nación se ve la mano de la propaganda inglesa a fin de que admirasen los brasileños la muestra más brillante de la bondad de la arquitectura naval inglesa.

En cuanto a la parte de propaganda que afecta al reclutamiento, los Estados Unidos, siempre en crisis de personal, se ven y se de seán para reclutar éste, y hacer uso del anuncio y de todas las formas de reclamo a bombo y platillo para dotar sus barcos.

(Continuará.)

EN VALLADOLID

JUEGOS FLORALES

En el teatro de Calcerón se han celebrado los Juegos Florales organizados por el Ateneo y patrocinados por el Ayuntamiento. Obtuvo la flor natural y el premio de honor, ofrecido por el Rey, el poeta Mariano Hurlita, por su composición titulada «Fray Luis ha resucitado». Es un canto a Castilla, clásico, de factura irreprochable.

Zaita no pudo asistir por no permitirse su deber de funcionario público.

El presidente del Ateneo, en su nombre, eligió reina de la fiesta a Matilde García Callejo Amado, de conocida familia vallisoletana. Seguida de su Corte de Amor, entró a los acordes de una marcha triunfal y ocupó el trono.

Después de la distribución de premios, el acto: Valenti leyó la poesía premiada, que fue muy aplaudida.

También se dió lectura a las que obtuvieron accésit, originales de Fernando de Lapi y José Cibeira.

Actuó de mantenedor el presidente del Ateneo, D. Federico Santander, que desarrolló el tema «Las enfermedades del patriotismo».

Señaló como tales la depresión, exageración, desviación y localización, de las que hizo un acabado estudio. Condenó el separatismo, que, como el suicidio, debe estar excluido de la misericordia. En nombre de Castilla dice que los separatistas levantan una chispa, una llamarada, que los españoles apagan en torrentes de amor.

Terminó con un entusiasta canto a España. Asistieron el arzobispo, el capitán general, el gobernador, el alcalde, el rector de la Universidad y el presidente de la Audiencia. El Sr. Santander fué muy felicitado por todos por su exposición minuciosa, de verdadero escudriñador de los sentimientos nacionales.

Prueba mundial de aerostación en Bruselas

Muerte del capitán español señor Peñaranda

El domingo se disputó en Bruselas la famosa prueba mundial de aerostación Copa Gordon Bennett, establecida en 1906 y celebrada por duodécima vez este año.

Los aerostatos inscritos eran 20, figurando entre ellos tres globos españoles: el «Fernández Duro», el «Polar» y el «Hesperio».

El reglamento de la Copa Gordon Bennett dispone que cada año se dispute en el país a que pertenece el globo que la ha ganado el año anterior, y por esta causa se disputaba este año en Bruselas.

La salida se dió a las doce de la mañana en el llano de Solboch, en los alrededores de la capital. Partieron 16 globos de los 20 inscritos.

En el momento de la salida se produjeron dos accidentes sin consecuencias desgraciadas: el Ville de Bruxelles, pilotado por el teniente Labrousse y el capitán Dewandre, fué desgraciado por otro globo que se disponía a elevarse, y el «Saint-Louis», americano, mandado por Honeywill y Gullong, estalló a consecuencia de un exceso de gas.

El presidente del Consejo de ministros belga y otras personalidades oficiales presenciaban la vuelta de globos.

Los aerostatos españoles se elevaron: el «Fernández Duro», a las cuatro y diecisiete minutos, pilotado por el Sr. Magdalena y el teniente coronel Baselga; el «Polar», a las cuatro y cincuenta, pilotado por el teniente de Ingenieros D. Feliz Gómez Guillamón y el capitán de 1.ª fantería D. Pedro Peñaranda Barea; y el «Hesperio», a las cinco, pilotado por los tenientes de navío D. Julio Guillén Tato y D. Manuel de la Sierra Bustamante.

El «Polar» volaba sobre la aldea de Schriek cuando un rayo incendió la parte inferior del aerostato. La parte superior quedó convertida en paracaídas durante algunos instantes, pero, consumida por las llamas, cayó la barquilla en Heist-Goor.

Los campesinos que acudieron en auxilio de los aeronautas encontraron al piloto D. Pedro Peñaranda Barea carbonizado por el rayo. En la barquilla estaba el otro piloto, Sr. Gómez Guillamón que se salvó porque su compañero recibió toda la descarga eléctrica. El Sr. Gómez Guillamón tiene una pierna rota; pero no se teme por su vida, como se creyó en los primeros momentos.

Testigos de la catástrofe dicen que el globo estaba ya muy bajo y fuera de la zona de la tormenta, cuando el Sr. Peñaranda Barea soltó dos sacos de lastre. Entonces el globo se elevó rápidamente, y al llegar a las nubes, que estaban muy bajas, recibió la descarga eléctrica.

El reloj del Sr. Peñaranda estaba parado en las cinco y media.

El capitán Peñaranda, muerto en el accidente, contaba treinta y tres años, y pertenecía al Arma de Infantería, teniendo su destino actual en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Pésame del Rey de los belgas

Bruselas, 24.—El Rey de los belgas ha enviado un oficial de su Cuarto Militar a la Embajada de España para dar el pésame por la desgracia sufrida.

Su Majestad el Rey de España ha telegrafiado a un ayudante suyo para que en su nombre visite las Embajadas de los Estados Unidos y España y la Legación de Suiza, y manifieste su sentimiento por los accidentes.

Otro accidente

El globo americano «V. S. Army», pilotado por los tenientes «Oimstead» y «Choptov», fué también alcanzado por un rayo cuando volaba sobre Piestebrode, al norte del Brabante holandés, muriendo abrasados los dos tripulantes.

Otro rayo incendió el globo «Genève» (suizo), mandado por los tenientes De Gruninger y O'Burki, que vinieron a tierra con la barquilla desde una altura de 300 metros, completamente carbonizados.

No se tienen concretos detalles de los demás aerostatos.

El martirio de monseñor Cieplak

Roma 23.—El *Corriere d'Italia* dice hoy que monseñor Cieplak, el obispo católico conenado por las autoridades rusas, se encuentra en pésimas condiciones de trato. Sólo se le da pan negro y agua y le ha sido retirada la autorización para pasear media hora.

En cuanto a los otros sacerdotes prisioneros, uno se ha vuelto loco y otro está enfermo de tisis.

El Gobierno ruso no atiende a ninguna clase de súplica y la Santa Sede no puede hacer más sino ver con dolor la situación, augurando que pronto pueda ponerse término.

El periódico hace notar el contraste de esta actitud con la del Pontífice, que ha salvado del hambre y de la muerte tantos súbditos rusos.

EL ATRACO DE ZARAGOZA

Una condena de diez y siete años de presidio

Zaragoza 24.—En el castillo de la Alfragería se reunió el Consejo de guerra para juzgar a José Martínez Alcón, atracador que robó el importe de los jornales al empleado de una fábrica de calzados.

Presidió el Consejo el coronel del noveno regimiento de Artillería, Sr. Bordoy, y actuaron, como fiscal el auditor D. Luis Cortés y como defensor el capitán de Artillería señor García del Valle.

El procesado asistió a la vista, dando pruebas de absoluta tranquilidad.

Leídas las acusaciones, declararon los atracados y los testigos, todos los cuales afirmaron reconocer en el acusado al autor del atraco. La prueba testifical fué concluyente.

Suspendido el juicio para que el fiscal y la defensa ordenasen sus notas, reanudóse de madrugada el Consejo.

El fiscal pronunció un breve informe pidiendo que se impusiera a Alcón diez años de presidio por el delito de robo, seis por haber desarmado a un guardia, y por último, un año por uso indebido de armas.

El defensor, Sr. Del Valle, en un breve informe pidió la absolución, fundándose en que el acusado delinquió confiado en la impunidad en que soían quedar esta clase de delitos.

El presidente suspendió el Consejo, y éste se retiró a deliberar.

La sentencia, que se sometió a la aprobación del capitán general, condena a Martínez Alcón a diez y siete años de prisión e indemnización de 1.000 pesetas.

El capitán general ha aprobado la sentencia. El procesado sigue abierto contra los restantes atracadores, para juzgarlos cuando sean habidos. El otro detenido, Julio Morales, será sometido a Consejo de guerra ordinario.

EL NUEVO REGIMEN

ACTUACION DEL DIRECTORIO MILITAR

Reunión del Directorio

A las cinco de la tarde se reunió ayer en la Presidencia el Directorio militar.

Al llegar el general Primo de Rivera, manifestó a los periodistas que durante el concurso de aerostación celebrado en Bruselas se desencadenó una tormenta, y un rayo incendió y destruyó uno de los globos españoles, muriendo el capitán que lo tripulaba y resultando gravemente herido el observador, capitán Sr. Guillamón. Ambos son españoles.

Añadió que ayer había devuelto la visita a los siguientes organismos:

Consejo Supremo de Guerra y Marina, Tribunal Supremo, Estado Mayor Central del Ejército y Consejo de Estado.

Referencia oficial

El presidente del Directorio permaneció anoche en la Presidencia hasta las nueve y media de la noche.

A dicha hora manifestó a los periodistas que la reunión del Directorio había carecido de interés.

—Hemos aprobado—dijo—en definitiva el reglamento orgánico porque se ha de regir el Directorio, pues aunque está ultimado, no lo conocía el contraalmirante Sr. Magaz.

Después hemos examinado las modificaciones que hemos de introducir en la ley de Reclutamiento y algunos proyectos de indole meramente militar.

También nos hemos ocupado del pago de las primas de los carbonos con arreglo a la vigente ley de Subsistencias. Este era un asunto urgente, porque nos apremian los perceptores de dichas dietas.

He recibido varias visitas después de la reunión; entre otras, las de los ministros de Bolivia y Chile y nuestros representantes diplomáticos en Berlín y Lisboa. Este marchará hoy a dicha capital, con objeto de asistir a la proclamación oficial del presidente de la República portuguesa.

También me han visitado los Sres. Pérez Bueno, duque del Fanteo, el mayor del Congreso, Sr. Gamonedá, y el magistrado señor Prat.

Ha sido cumplimentado por una representación del Consejo de patronato del Instituto Nacional de Previsión, presidida por el señor Marvá. Estos señores me han hablado de la obra que realiza dicho Instituto, la obra que yo no desconocía. Me han hablado de sus vastos proyectos, ya ultimados, y que suponen un notable mejoramiento en el orden social, y todos ellos han merecido mi aprobación.

Yo les he pronunciado palabras de elogio y aliento para proseguir tan loables orientaciones.

Con el referido Patronato estuvieron otros representantes de las Cajas rurales de Cataluña, Aragón, Vizcaya, Andalucía occidental, Extremadura, Guipúzcoa, Baleares y alguna otra.

En el Consejo de Estado

Ayer se reunió el pleno del Consejo de Estado con objeto de examinar los asuntos pendientes.

Cuando se hallaba deliberando se presentó el general Primo de Rivera, quien saludó a los consejeros y manifestó que deseaba no tener que romper el «cordón umbilical» que le unía a la Administración del Estado.

El vicepresidente, Sr. Cortezo, en funciones de presidente, le contestó diciendo que los consejeros, como hasta aquí, seguirán informando en todos aquellos asuntos en que legalmente deben intervenir, y en general en cuanto redunde en pro de la patria.

Acto seguido se retiró el presidente del Directorio y el Consejo prosiguió su deliberación.

Dejaron de asistir el vizconde de Eza, el Sr. Ordóñez y el Sr. Roig y Bergadá; el primero por hallarse en Inglaterra y el segundo por no haber tomado posesión.

El partido social popular

El próximo domingo se celebrará en Calatayud—punto de convergencia de varias líneas ferroviarias—una reunión del Directorio del partido social popular.

Dada la actitud claramente expresada por algunos de sus componentes, aguérdase con cierta expectación el resultado de la junta.

Funcionarios del Congreso a los ministerios

El presidente del Directorio militar ha solicitado de los de ambas Cámaras legislativas la cesión a departamentos ministeriales de algunos funcionarios de categoría administrativa inferior, que sin quebranto del servicio de dichas Cámaras y por razón de no funcionar éstas, pudiera destinarse a los departamentos ministeriales para llenar los fin.s de necesidad que cree haberse advertido.

Las subsistencias

Inspector provincial detenido

Soria 24.—Como presunto autor de un delito de prevaricación, ha sido detenido el inspector provincial de subsistencias, Jesús Andalz, quien recibió dos billetes de 50 pesetas contrasignados, que había exigido a un industrial de San Esteban de Gornaz.

Las declaraciones juradas

El gobernador civil, señor duque de Tetuán, ha regresado de Barcelona. En el Gobierno civil manifestaron hoy que el duque de Tetuán, en vista de la denuncia

formulada ayer por *El Sol* de que, con el fin de eludir a las declaraciones juradas de artículos de primera necesidad, algunos comerciantes de Madrid hacen las expediciones en la estación de Vallecas, ha enviado una circular a todas las compañías ferroviarias, especialmente a la de Madrid, Zaragoza y Alicante, dictando disposiciones para evitar lo denunciado.

Entre ellas figura la orden de ser reexpedidas al punto de origen algunas de las expediciones que ya se encontraban en ruta.

También ha dictado el duque de Tetuán una circular, que se publicará en el *Boletín Oficial* haciendo extensiva a todos los industriales de la provincia la obligación de presentar declaraciones juradas de las existencias que tengan de azúcar, huevos y patatas.

Libretas sin sello

La Asociación de Vecinos denunció hoy al gobernador que en algunas tabonas y despachos se venden libretas de pan sin sello.

El duque de Tetuán ha impuesto multas de 50 pesetas a los contraventores de las disposiciones que regulan la fabricación y venta del pan.

Imposición de multas

El gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 100 pesetas, al industrial Raimundo Lara, establecido en la calle de Santa María, 29, por no colocar el cartel señalando el precio del azúcar.

De 100 pesetas, a cada uno de los industriales Carlos Rico y Avelino Alonso, establecidos en las calles de Valencia, 3, y Pez, 34, respectivamente, por vender carne a precio mayor del señalado.

Ya han sido pagadas dos multas, una de mil pesetas y otra de 500, de las impuestas días pasados por el duque de Tetuán.

Ofrecimiento de azúcar

El gobernador hace saber por medio de la Prensa que una casa le ha hecho ofertas de 2.000 sacos de azúcar blanquilla.

Los almacenistas que quieran adquirirla pueden dirigir sus peticiones a la Secretaría de Abastos.

El calendario gregoriano en Oriente

París, 24.—El 1.º del próximo Octubre se realizará una gran reforma: desde 1582 había un calendario para la Europa occidental y otro para los países regidos por la iglesia ortodoxa: Rusia, Grecia, Rumania y Servia.

Estos países estaban retrasados trece días con relación a los demás.

Pero lo más curioso es que este retraso no dejaba de aumentar, puesto que el año ortodoxo es un poquito más corto que el del calendario gregoriano.

La diferencia no fué al principio más que de diez días, hoy es de trece y sería de quince dentro de uno o dos siglos.

Un concilio celebrado el pasado mayo en Constantinopla ha solucionado el problema. El 1.º de Octubre, a las doce de la noche, se adoptará nuestra fecha para el día siguiente.

Sentimiento por la muerte del doctor Pagés

Trasladados desde Burgos, llegaron ayer a Madrid los restos del eminente doctor D. Fidel Pagés, de Cuerpo de Sanidad Militar, de cuya trágica muerte dimos cuenta oportunamente.

En Burgos se tribuyó un gran homenaje de duelo al insigne cirujano. La guarnición de la capital castellana le dedicó una corona monumental, con la siguiente inscripción: «La guarnición de Burgos, al doctor Pagés, con muy profunda admiración y respeto.»

Desde Burgos, adonde fué expresamente, acompañado al cadáver hasta Madrid el capitán Sr. Quirós.

En la estación del Norte, de esta corte, se formó la comitiva fúnebre para conducir los restos al cementerio.

Figuraban en la presidencia del duelo el general de Ingenieros Sr. Rodríguez Mourelo, quien llevaba la representación de la Real familia; el general de Sanidad Militar Sr. Urquidí, en representación del Directorio; el director de Sanidad, Sr. Salazar, y el Sr. Pagés, tío del finado.

Entre el numeroso acompañamiento iban el presidente de la Diputación; los doctores Bravo, decano de la Beneficencia provincial; Elizagaray (J.), Covisa (I. y J.), Rodríguez Mata, Rozabal, Hernández, Slocker, Ubeda, Del Río Horteiga, López Durán (B.), Bravo (hijo), Muñozerro, Blanc, Bastos, Blai co, Fuente, Jiménez (L.) y Sancho (J. y F.) casi todos los médicos del Hospital provincial, y también los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad.

En el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo recibió sepultura el cadáver del doctor Pagés.

Descansen en paz el eminente hombre de ciencia y distinguido militar.

DATOS PARA LA HISTORIA

HABLANDO CON EL REY

Nuestro querido colega ABC publica la siguiente interesante conversación de su director, D. Torcuato Luca de Tena, con S. M. el Rey, al regresar ambos en el mismo tren, de San Sebastián:

«Bondadosamente, dice, el Monarca recibió en el coche regio al Sr. Luca de Tena, y, en una conversación que se prolongó cerca de dos horas, le explicó detalladamente su intervención en los últimos sucesos políticos, que están llamados a cambiar la faz de España.

No es cierto, y así lo insinuó ABC, que el Soberano tuviese conocimiento de la protesta militar iniciada por el marqués de Estella (en unión de otros generales. Y, naturalmente, tampoco es cierto que S. M. el Rey cooperase en ese movimiento.

El Monarca, atento a lo que pensaban y decían muchos españoles, y a lo que diario escribía la Prensa independiente, tenía, sí, plena conciencia de que la política no podía continuar por los derroteros que llevaba, pues ni los Gobiernos anteriores ni el últimamente presidido por el caballero marqués de Alhucemas hicieron nada para resolver los graves problemas que afectan al honor y a la vida de España.

En el palacio de Miramar, de San Sebastián, celebrábase un baile, y al mediar la noche llegaron al Soberano las primeras noticias por un telegrama del marqués de Alhucemas, que daba como probables los propósitos del general Primo de Rivera.

El ministro de Estado, Sr. Alba, informado también por el Gobierno de lo que se temía que ocurriese en Barcelona, se apresuró en el mismo baile a presentar su dimisión a Su Majestad el Rey.

Erán, sin embargo, tan poco concretas las noticias, que el Monarca, cuando concluyó la fiesta, se retiró a descansar a sus habitaciones, de las cuales hubo de salir a las cuatro de la madrugada llamado telefónicamente por el marqués de Alhucemas, que le notificó la situación de las guarniciones de Barcelona y Zaragoza y la actitud adoptada por los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

El presidente del Consejo, ante el temor de una interrupción en las comunicaciones telefónicas y telegráficas, rogó encarecidamente al Soberano que se trasladase a la Corte, y Su Majestad el Rey le manifestó que ocurriese lo que ocurriese, tuviera por seguro que al día siguiente estaría en Madrid.

Así fué, y el presidente del Consejo planteó entonces la cuestión de confianza, al proponer la destitución de los generales que habían iniciado el movimiento y al pedir la inmediata apertura de las Cortes.

El Monarca preguntó al marqués de Alhucemas:

«¿Y es seguro que con la destitución de estos generales cesará el movimiento iniciado? ¿Sabes y puedes garantizar que las demás guarniciones no imitarán la conducta de las de Barcelona y Zaragoza?»

El Gobierno no sabía nada. El movimiento constituyó para él una sorpresa, como lo prueba el viaje emprendido a la capital de Cataluña por el ministro de Fomento la misma noche en que estalló la protesta militar.

Ante lo difícil de las circunstancias, el Soberano solicitó del presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, cuatro horas para informarse y para decidir, y entendiendo el jefe del Gobierno que la decisión regia debía ser instantánea, presentó la dimisión total del Gabinete.

Su Majestad el Rey, ante los hechos consumados que el Gobierno no supo evitar, ante la perspectiva de que el Ejército se dividiera en dos bandos, ensangrentando a España con una guerra civil, llamó al general Primo de Rivera para entregarle el Poder.

El Monarca cerró sus manifestaciones dirigiendo al señor Luca de Tena las siguientes frases:

«Y ahora, dime con toda lealtad y franqueza, si, a tu juicio, he hecho bien o mal.

«Vuestra Majestad ha procedido con un gran patriotismo—contestó el señor Luca de Tena.

En memoria de López Gomara

Un premio para las madres españolas

Buenos Aires 24.—Don Eulogio López Gomara, hijo del director del periódico *Diario Español*, que falleció recientemente, ha hecho público que queda instituido por su cuenta un premio de 200 pesos, que se adjudicará anualmente a la madre española que mayor número de hijos haya tenido en la Argentina. La Prensa, al dar cuenta de este acto del Sr. López Gomara, elogió su iniciativa y excitó al Gobierno a que de alguna manera perpetuase la memoria del gran periodista, que consagró su vida a estrechar los lazos de amistad y afecto entre España y la República Argentina.

EN MALAGA

Reparto de premios

En el salón de sesiones de la Cámara de Comercio se verificó el reparto de los cuatro premios de 250 pesetas cada uno que la Cámara otorga a los alumnos distinguidos en la Escuela de Comercio.

Presidió el acto el gobernador, general don Enrique Cano Ortega, acompañado del direc-

Toda la correspondencia debe dirigirse a **Apartado núm. 320**

tor de la Escuela y del presidente de la Cámara, concurriendo numerosos catedráticos, vocales y muchos alumnos y alumnas.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Alvarez Net, explicó los propósitos de la Cámara de estimular los estudios mercantiles, industriales y náuticos, cimentando así la prosperidad y la cultura.

El gobernador agradeció la invitación que se le hizo de presidir el acto. Ensalzó la cultura, el trabajo y la austeridad, como base para el engrandecimiento del pueblo, y pidió que, olvidando personalismos, se labore en acción colectiva para restaurar esos principios y dejar encauzada la prosperidad de España.

El director de la Escuela D. Laureano Chinchilla, agradeció, en nombre del Claustro de profesores, el estímulo creado por la Cámara de Comercio.

Los alumnos premiados son las señoritas Rosario Bañola Azen y Concepción García Rodríguez, y los jóvenes Ceferino Valle Rubio y Eduardo Fuentes Rodríguez, que fueron ovacionados al recoger los premios.

Carterista detenido

En la estación de Atocha fué detenido ayer mañana, a la llegada del correo de Valencia, por los agentes Sres. Gómez del Rey y Lara, un individuo que les infundió sospechas, y que dijo llamarse Rafael de la Hera Manrique, de diez y nueve años, camarero, con domicilio en Valencia, calle de Padilla, núm. 8.

Trasladado a la Dirección de Orden público, fué interrogado por el comisario Sr. Fenoll, a quien le manifestó que venía de Valencia con objeto de adquirir géneros para un «bar» de aquella capital, del que es encargado.

Por la ficha dactilar que obra en la Dirección de Orden público se comprobó que el detenido había dado un nombre falso, y que el suyo es el de Antonio Cuenca Martínez, carterista de los que actúan en los trenes.

También se pudo saber, merced a trabajos policíacos, que su viaje a Madrid era para contratar a varias menores para «tanguistas» de un cabaré de Valencia.

Ingresó en la cárcel a disposición del director de Orden público.

La actuación de los nuevos gobernadores

Inspector de subsistencia detenido por prevaricador

Soria 24.—El inspector provincial de Subsistencia, Jesús Andaluz, exigió a un industrial de San Esteban en Gormaz, cincuenta pesetas, amenazándole, caso de no entregárselas, con la imposición de una multa.

El industrial contrascribió los billetes y los remitió por correo, dando cuenta del hecho a la Guardia civil.

Esta se personó en la casa del inspector, y, comprobado el delito, presentaron en el Gobierno militar denuncia por prevaricación.

El gobernador disuso la detención del inspector y su ingreso en la cárcel.

El pan falta de peso.—Organización del Somatén

Almería 24.—El gobernador militar giró hoy una visita al Hospital y al Hospital de San Esteban, adoptando algunas disposiciones respecto al funcionamiento y régimen interior de los mismos.

El alcalde ha comunicado al vecindario que al que denuncie la falta de peso en el pan se le abonará el importe del mismo, imponiendo el correspondiente correctivo a los tahoneros.

Ha sido designado el director de la Escuela de Artes y Oficios, D. J. sé Rocafull, para organizar el Somatén.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Los teatros

REY ALFONSO

Desde hoy hasta el viernes se representará todos los días, en las funciones de tarde y noche, el vodevil, gran éxito de risa, «Mafia persecución».

El próximo viernes, a las diez y media de la noche, se celebrará el estreno de la comedia, de Orestes Pogio, «España pájaros», adaptada especialmente para el excepcional actor Pedro Zorrilla por Lepina y Tedeschi.

En esta obra, que ofrece a Zorrilla amp o campo de lucimiento, tomarán también parte María Cañete, Juanita Ferrer, Muñoz, Roa Lorente y del Río.

APOLO

Quedan inauguradas, en este teatro las funciones vespertinas, a las seis y media de la tarde, con la ópera «El barbero de Sevilla».

En dichas funciones se pondrán a las obras de más éxito del repertorio y las nuevas que merezcan el favor del público.

Sigue representándose: «Las tres molineras» y se atiende con especial interés el estudio de «D. ña Francisquita» cuyo anuncio ha producido verdadera expectación.

CENTRO

Mañana miércoles con el estreno de «El bandido de la sierra» de Ardavin, se presentará de nuevo ante nosotros, la compañía del cebrado trágico Enrique Borrás.

La obra de Luis Fernández Ardavin ha alcanzado un éxito formidable en cuantos sitios se ha representado, y no dudamos que aquí será refrendado dadas las aptitudes demostradas por el joven poeta.

Borrás dirigirá los elementos artísticos siguientes:

Actrices: Albéniz (María de), Barrón (Isabelita), Barroso (Irene) Cancio (Mar), Calderón (Adela), Delgado (Juanita), Domínguez (María), Fernández (Carmen), Guerrero (Mar), Llopis (Matilde).

Actores: Alcón (Mariano), Barrycoia (Luis), Catalá (Juan), Domínguez Luna (Manuel), García Ortega (Luis), González Marin (José), López de Carrón (Juan), Mesejo (Emilio), Rui Tatay (Leovigildo), Tello (José), Urquijo (Francisco).

Gerente representante, Demetrio Alfonso Carrillo.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario, desde Tetuán, participa lo siguiente:

«En el día de ayer se disolvieron por el fuego de nuestra artillería grupos enemigos que se dedicaban a trabajos de fortificación frente posiciones Principal y Dar-Mizian. En el sector de Quebdan realizáronse marcha táctica y convoy a posiciones Axdir y Azaz sin novedad.»

El general Aizpuru llega a Tetuán

Tetuán 24.—El alto comisario había desembarcado ayer, a las once de la mañana, en Ceuta, y se trasladó a Tetuán en tren, acompañado por sus ayudantes y las autoridades militares de Ceuta.

En la estación rindió los honores de ordenanza una compañía con bandera y música. Esperabán al general Aizpuru el secretario general de la Alta Comisaría, las autoridades y numeroso público.

El recibimiento hecho al alto comisario fué muy cariñoso.

El general Aizpuru saludó a las autoridades, revisó las fuerzas que le rindieron honores y se dirigió al palacio de la Alta Comisaría por la carretera de circunvalación, calle de Alfonso XIII y plaza de España.

Cubrió la carrera fuerzas de la guarnición y montó la guardia en el palacio los Regulares de Tetuán.

El paso de la comitiva fué presenciado por numeroso público español, moro y hebreo. Los establecimientos habían cerrado, en los balcones había co gaduras y en los casinos, casas consulares y edificio de la Junta de Servicios Municipales ondeaban las banderas.

La plaza de España presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, y era imposible dar un paso por ella a causa de la aglomeración. Numerosas moras se habían situado frente a las oficinas de la Aduana para presenciar el paso de la comitiva.

Al llegar el alto comisario al palacio de la Alta Comisaría saludó a las comisiones de todas las dependencias civiles, militares y Junta de Servicios Municipales, cónsules, Cámara de Comercio, casinos, comunidad israelita y gran jurado, al frente de los ministros del Majzén.

El gran visir dió el alto comisario la bienvenida y lo saludó en nombre del jalifa y del pueblo musulmán.

Cumplidos los saludos protocolarios, el alto comisario presentó en la puerta del palacio, acompañado por las autoridades civiles y militares y por el Gobierno del Majzén, el desfile de las fuerzas que cubren la carrera.

Terminado el desfile se celebró en el salón del Trono la recepción de los elementos oficiales.

Entre tanto se iba formando a la puerta de la Alta Comisaría un grupo enorme que esperaba la salida del alto comisario para cumplimentar al jalifa.

Desde la puerta de la Alta Comisaría al Mexar formaban las fuerzas de la milicia, cubriendo el trayecto que había de seguir la comitiva.

Terminada la recepción en el palacio de la Alta Comisaría, el general Aizpuru, después de descansar breves momentos, se dirigió, acompañado por las altas autoridades civiles y militares, a cumplimentar al jalifa.

Al llegar el alto comisario al Mexar fué recibido por el jalifa, rodeado por el Majzén.

El general Aizpuru pronunció el discurso siguiente:

«Alteza: Nombrado alto comisario, jefe del Ejército y de las tropas que brillantemente luchan por el imperio de la tranquilidad y el orden, por el mantenimiento de vuestra excelsa persona, por el honor del Ejército y el brillo de las armas, me es grato transmitir el cordial saludo de mi augusto Soberano, y me complace comunicar la salutación del Directivo encargado de la gobernación de España.»

En su nombre expreso la seguridad de dedicar atención especial a los asuntos de la zona, decidido a proceder con actividad y energía, a restablecer la paz de manera sólida, fuertes con los rebeldes, magnánimos con los leales que nos presten acatamiento entrando en la senda del bien.

El programa refleja la voluntad unánime de España, que merecerá la aprobación de Su Alteza y el Majzén, con cuya fiel cooperación cuento confiadamente que habremos de realizarlo, inspirándonos en el espíritu de estricta justicia para todos, sin distinción de razas, ni orden, ni categoría.»

El jalifa contestó diciendo:

«Carezo de frases y palabras con que exteriorizar el entusiasmo que produjo vuestro nombramiento para el elevado cargo de alto comisario de la zona del Protectorado y general en jefe del Ejército, cuyos soldados dan pruebas de heroísmo y abnegación defendiendo la causa que les ha sido encomendada y con inusadas las glorias de su historia, inspiradas aquellas virtudes en el espíritu excelso de su Rey venerado, cuyos hechos son los mejores y más preciados de su fama.»

Con las altas y nobles prendas han tenido siempre bien la zona, a cuyo engrandecimiento consagraron tantos desvelos. Dios los premie con la salud y el triunfo.

Por mi parte, y con la más sentida expresión de mi afecto, os doy la bienvenida y os felicito por el nombramiento, haciendo extensiva la felicitación a S. M. y al Directorio Militar, en cuyas manos colocó el destino las riendas del Gobierno, seguro de que dirigirán las miradas con el mayor interés a cuanto se refiere a la zona. Ruego al Todopoderoso que nos guie por el sendero del bien y nos inspire para obtener el triunfo.

Me placen extraordinariamente los propósitos del Gobierno español y los que vos abrigáis respecto de esta zona. Contad con mi ayuda, con la colaboración fiel del Majzén y con la lealtad de los buenos musulmanes, que saben que España realiza la misión tutelar con firmeza y magnanimidad y ha dado pruebas de su brillante historia colonizadora de pueblos. Dios guarde vuestra labor. El éxito os desee.»

Durante el acto, hallábase concurridísima la plaza de España.

Se comenta mucho el grandioso recibimiento hecho al general Aizpuru por la población de Tetuán.

No fué atacado el convoy a Tazarut

Tetuán 24.—Se desmintió oficialmente que hubiesen atacado los indígenas el convoy a Tazarut.

En los centros oficiales se comunicó que dos cantineros españoles, que seguían a un convoy protegido por fuerzas de Regulares, se quedaron retrasados a unos dos kilómetros de la posición de Arba-el Kola, en el valle de Bukni, y fueron asaltados por unos malhechores, que los asesinaron y se llevaron dos caballos con su cargamento.

Las fuerzas de Regulares retrocedieron al ruido de los disparos y recogieron los cadáveres; pero no pudieron detener a los agresores, que, por las huellas, habían huido en dirección a Ajmaswun.

Este hecho ha dado origen al rumor de la agresión contra el convoy.

DETENCION DE TERRORISTAS

CIEN BOMBAS EN UN AUTOMOVIL

Detalles de la detención.—El embalaje de las bombas

Barcelona, 24.—Los guardias civiles que detuvieron el automóvil que llevaba las bombas, se llaman Jaime Bagur y Bautista Polo.

Hicieron detener el vehículo, encontrando las cajas que los ocupantes de aquel dijeron contenían botes de leche condensada.

Uno de los guardias tuvo la feliz inspiración de abrir con el machete la caja que halló más a mano y en la que, como en las otras dos, había bombas del tamaño y forma de una paja grande, pintadas de purpura blanca, muy bien embotelladas con paja y un envoltorio parecido al de las bombillas eléctricas.

Los guardias, después de maniatar al «chauffeur» y a los dos individuos que iban en el «auto», se efonearon lo que pasaba a Tarrasa, y allí dispuso el jefe de la fuerza que salieran parejas de a caballo para reforzar la custodia del automóvil y de los detenidos.

De Rubí salió otro «auto» con otro «chauffeur», el cual guió hasta Tarrasa el coche que contenía las tres cajas de bombas.

En el segundo «auto» subieron los presos y los guardias.

El automóvil que conducía las bombas era de alquiler, de un garage de Tarrasa.

El sábado, a las once de la noche, se presentó Domingo Solá en el garage, que está instalado frente al Centro obrero donde tienen su domicilio los Sindicatos únicos. El Solá contrató con el dueño del garage el alquiler de un automóvil, que quería, según dijo, para trasladarse a Barcelona en la mañana del domingo con una mujer.

Hecho el trato, quedó convenido que el automóvil estaría preparado a las seis de la mañana y volvería a Tarrasa antes de la una de la tarde, pues para esa hora lo tenía comprometido el dueño del garage.

Poco después de las seis de la mañana se presentó, en efecto, Domingo Solá acompañado de una mujer; montaron en el «auto» y marcharon en dirección a Barcelona. Allí la mujer bajó del coche, y el Domingo Solá invitó a almorzar en una taberna próxima al «chauffeur», diciendo que tendrían tiempo de regresar a Tarrasa antes de la una.

Cuando estaban almorzando se presentó el Vicente Martínez con un carrito, en el que llevaba las cajas que contenían las bombas; delante del «chauffeur» dijo solamente: que eran unas cajas que contenían botes de leche condensada, y que podrían aprovechar el viaje de regreso a Tarrasa para llevarlas.

Registros, detenciones

Ayer tarde llegaron a Manresa, procedentes de Tarrasa, los cabos del Somatén de la última citada ciudad y una pareja de la Guardia civil. Inmediatamente se pusieron en comunicación con las autoridades y procedieron a practicar registros en todos los garages de la ciudad.

En el Centro obrero, donde están domiciliados los Sindicatos, detuvieron a cuatro individuos que allí había, conduciéndolos al cuartel de la Guardia civil. En el mismo Centro fué detenido poco más tarde otro individuo.

Fuerzas de la Guardia civil y de Policía practicaron varios registros domiciliarios, deteniendo a algunos significados sindicalistas.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia en las carreteras. Anoche y esta madrugada se han practicado más registros.

Acuerda de estos registros y de las detenciones que se han practicado se guarda gran reserva.

Durante el día se redobló la vigilancia por la Policía, Guardia civil y la ronda del Somatén de Tarrasa, practicándose algunas detenciones. La mayoría de los detenidos fueron puestos en libertad ayer mismo.

En la estación del ferrocarril eléctrico un agente de Policía y una pareja de la Guardia civil detuvieron a Lorenzo Alonso, vecino de Esparragueras, el cual ingresó en la cárcel. También fueron detenidos en Rubí esta mañana dos individuos que iban en un automóvil y que han inspirado sospechas a la pareja de la Guardia civil de servicio. Dichos dos individuos han sido conducidos a Barcelona en el tren eléctrico.

La Humanitaria en Carabineros

En todo el mes anterior han sido bajas en la misma, con opción a los beneficios de la Sociedad, los individuos siguientes:

Teniente, D. José Montfort; ídem retirados, D. Luciano Martín y D. Ramón García; capitán retirado, D. Francisco Pantoja; carabineros retirados, Matías Mur, Juan Lobato, Ramón Hoyó, Antonio Gironés, Andrés Germán, Vicente Hernández, Antonio Feanández, Pedro Bonache, José Hernández, Pedro Rodríguez, Ginés González, Eusebio Marín, José Barros y Eladio Rueda; carabineros, Antonio Soutra, Gabriel Justo, Adolfo Rodríguez, José Bugalló, Joaquín Jimeno, Policarpo de la Iglesia Isidro González, Clegario Quintanilla, Pedro Castro y José Navés.

Sargentos retirados, José Catalá y Alfonso Ferrero.

Matrona licenciada, doña Teresa Alonso.

CRONICA

EL CABALLO

La melancolía de las canciones pampera, popularizadas por los artistas argentinos desde hace algún tiempo trabajan en los teatros madrileños, melancolía que habla de la traición de la mujer amada, del olvido en que se tiene a la madre en los días en que se enciende la lámpara roja del desorden, de la ilusión rota, de la esperanza desvanecida, se exalta, mejor aún, se intensifica y agudiza en la canción que podría titularse «El caballo bayo» o «La muerte del caballo».

El noble bruto forma parte integrante de la personalidad del gaucha, el centuaro moderno, que tiene para el caballo ternuras infinitas. Es su orgullo, su alegría; montarlo y recorrer el desierto de la pampa, el triunfo de la fuerza, de la agilidad, de la gallardía.

Granmontagne habló en hermosísimo artículo del caballo de Martín Fierro.

El alma poeta del pueblo ha dado al viento de los campos esta canción en que un gaucha llora la muerte de su caballo...

¡Pobre mi caballo bayo cómo lloraba cuando murió!

Y la canción recoge los tristes momentos: la peste que asuela el potrero, la enfermedad del valiente corcel que tanto caracoleó y galopó alegremente, la muerte en fin...

¡Pobre mi caballo bayo cómo lloraba cuando murió!

Luego, el gaucha, con palabras de amargura, con lágrimas en los ojos, hace un hoyo grande y en él entierra a su caballo.

¡En la melancolía de un atardecer, que profunda impresión hará oír en el silencio del campo la mala ventura del caballo bayo, que llora de un modo que no puede olvidar el gaucha ¡jinetel!

Hay una canción andaluza que también refleja el amor al caballo.

«¿Qué tienes que tanto lloras, contrabandista valiente?... ¡se me ha muerto mi caballo, se me acabaron mis glorias!

Este hombre tiene puestos sus amores en su caballo.

Tal vez es como la jaca que «cuando ve a la hija de la ventera, se alegra y trota ligera; tal vez tenga también la «virtud» de entristecerse y galopar cuando ve la cara de un civil...

Y el caballo—la seguridad en la huida, el recuerdo de tantos riesgos salvados—se muere... El contrabandista comprende que nada puede hacer y canta melancólicamente «se me acabaron mis glorias».

Se acabaron las glorias, el entrar fanfarronamente en los cortijos, el burlar los carabineros, el saltar por los riscos... lo que era la vida del «contrabandista valiente»; por eso llora tanto...

Hablaban recientemente un periódico de la «ficción de los ingleses a los caballos».

Un precioso ejemplar y el retrato de una gentil domadora, ilustraban el trabajo del articulista.

Pero en el amor de los ingleses a los caballos no hay la ternura melancólica, que se refleja en la canción pampera y en la andaluza.

Hay en la literatura un caballo inmortal: el de nuestro señor Don Quijote, «Rocinante», en el que cabalgaba el mejor caballero del mundo y otro, en el que cabalgaba el mejor guerrero español: «Babieca», montado por el Cid.

Un autor ruso, Antón Chejov, escribió un cuento, a nuestro juicio admirable.

Un cochera, un pobre cochera con la vida rota siente necesidad de referir sus cuitas a alguien, de aliviar la carga de sus penas, contándoselas a alguien...

A cuantos toman el coche intenta decirles sus desgracias. Pero nadie le escucha. Creen que está loco o borracho.

«¿Cómo detenerse a oír lastimas?»

Pero el cochera siente la obsesión de hablar, de llevar el corazón a los labios...

Y al fin, le dice sus penas al caballo...

Acaso a los «espíritus fuertes» les parezca una oneridad, una tontería...

Otros han visto en las páginas del cuento ruso, el aleteo del genio, el genio melancólico y romántico de los días de la Rusia de los Zares.

L. B.

El cuartel general del comisario

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:

«Señor: Restablecido por Real decreto de 15 del actual el cargo de general en jefe del Ejército de España en África, que ejercerá el alto comisario, se hace indispensable modificar el funcionamiento del organismo militar afecto hasta ahora a la Alta Comisaría, para que el general en jefe cuente con los elementos que por el Reglamento de campaña le corresponden.

En su consecuencia, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, que suscribire, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 21 de Septiembre de 1923.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Queda derogado el artículo sexto del real decreto de 17 de Enero último; pasando a situación de disponible el personal de plantilla del Gabinete militar de la Alta Comisaría e incorporándose a su destino en que se hallaba en comisión.

Artículo segundo. A las inmediatas órdenes del alto comisario y general en jefe, se constituirá un cuartel general, con un general de brigada de Estado Mayor, un coronel del mismo Cuerpo y

Por la paz de Europa

Parece, a juzgar por los relatos que leemos en los periódicos parisinos últimamente llegados a Madrid, que la peligrosa frialdad de relaciones a que habían llegado los Gobiernos de Francia e Inglaterra, ha desaparecido o por lo menos se ha modificado muy considerablemente.

Hace unos días que en la Embajada de Inglaterra en París, la Conferencia celebrada por el primer ministro de la Gran Bretaña y el jefe del Gobierno francés, conferencia anunciada por el telegrafo, ha sido de extraordinaria cordialidad, de confianza recíproca, y una muestra evidente de que no hay entre las dos naciones divergencia alguna de principios esenciales. La nota oficiosa de la entrevista no puede ser más clara y terminante.

Se ha celebrado, dice, una entrevista entre los primeros ministros de Francia y de la Gran Bretaña en la cual han cambiado impresiones sobre la situación política general.

No era de esperar que en la primera conferencia los señores Poincaré y Baldwin pudieran convenir en soluciones definitivas; pero lo que sí han hecho ha sido establecer sus puntos de vista comunes y hacer constar que acerca de ninguna cuestión existe divergencia alguna de principios, que pueda comprometer la colaboración de los dos pueblos, de la cual depende en gran medida el equilibrio y la paz del mundo.

La precedente nota da, por decirlo así, la temperatura de la amistad franco-británica, la cual desmiente el enfriamiento de relaciones entre los dos países.

Y con razón podemos considerar como la actualidad más importante internacional, esta conferencia que nos refieren los periódicos franceses.

Una vez más los dos ilustres estadistas afirman que de la colaboración de los dos países depende la paz del mundo.

Y esta verdad es tan cierta y esencial que aún las naciones que menos simpatizan con Inglaterra y Francia desean sinceramente verlas unidas.

Alemania sigue esperando que esa alianza actuará sobre la política francesa como un freno, y teme menos las reivindicaciones reunidas de los aliados, que el diálogo con Francia y Bélgica únicamente. Italia teme que un desacuerdo entre Francia e Inglaterra acentúe la aproximación de Francia hacia la Pequeña Entente, y naturalmente, preocupa esa contingencia. En una palabra, el mundo entero considera que la inteligencia entre Francia y la Gran Bretaña es una poderosa fuerza moderadora para ellas mismas y para toda Europa. Constituye el principio mismo del equilibrio general.

Los dos estadistas conferenciantes afirman después que sobre ninguna cuestión existen divergencias de criterio. Y esa declaración, que satisfará a todo el mundo, no carece de oportunidad después del memorándum británico del mes de Agosto último.

En efecto, la comunidad de miras entre el primer ministro inglés y el presidente del Consejo francés, no

puede ser interpretado más que de la siguiente manera. Inglaterra está decidida a obtener de Alemania el pago de las reparaciones. Francia, por su parte, estima también que el restablecimiento de un orden económico regular en la Europa Central es absolutamente necesario para la buena marcha del mundo político.

Ahora se dice, y es muy interesante tomar nota de ello, que Francia no quiere como alguien ha supuesto, la destrucción de Alemania; sabe bien que el desorden es un vecino peligroso. Y pensando así comparte la opinión de Inglaterra. La Gran Bretaña, por su parte, sabe que el orden definitivo no estará restablecido mientras las reparaciones no sean pagadas; sus gobiernos lo han repetido así muchas veces; y como todo el mundo sabe, ese es el punto esencial de la política francesa.

El acuerdo que ahora restablece la conferencia celebrada en la Embajada de Inglaterra en París, nos parece bastante razón para esperar que las dos naciones continuarán unidas el camino emprendido para llegar a una solución pacífica, y por lo tanto, satisfactoria. El desacuerdo de esas dos grandes potencias ha constituido siempre en el pasado una causa de grandes males para la Humanidad; que su inteligencia una vez más afirmada ahora, sea saludada como de feliz augurio.

MOVIMIENTO DE BARCOS

La fragata argentina "Presidente Sarmiento", en Cádiz

Cádiz 24.—Procedente de Lisboa llegó a las once de la mañana la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

El comandante y el cónsul argentino hicieron la visita de ordenanza a las autoridades.

Los guardias marinas recorren la población, siendo muy agasajados.

La estancia de un submarino en Cádiz

Cádiz 24.—El comandante del submarino que se encuentra en este puerto ha visitado al alcalde, rehusando el obsequio que le ha querido ofrecer el Ayuntamiento, por estar dispuesto a no admitir agasajo ninguno que tenga carácter oficial.

El "Reina Victoria Eugenia",

Ferrol 24.—Llegó el crucero explorador "Reina Victoria Eugenia", que tiene orden de alistarse para ir a Lisboa el día 5 del próximo mes, representando a España, con motivo de la elección de presidente de la República.

Las cuestiones sociales

Conflicto minero que termina.—Registro y detenciones

Bilbao 24.—La Comisión ejecutiva de la Unión general de Trabajadores ha visitado al gobernador militar para conocer las condiciones en que pueden celebrarse las colectividades obreras las Asambleas ordinaria y extraordinaria. El general Viñe contestó que dieran cuenta previamente a la autoridad de los días en que habrán de celebrarse dichos actos, pues sin este requisito no serán autorizados.

El Comité ejecutivo del Sindicato minero de la Arboleda, de tendencias socialistas, ha dirigido una comunicación a los obreros comunicándoles que por mayoría de votos en todas las secciones se ha acordado acudir hoy lunes al trabajo en vista de que no se vislumbran posibilidades de triunfar.

Por orden del Juzgado militar, la Policía ha practicado registros en los domicilios de varios comunistas conocidos, no encontrándose documentos sospechosos.

Ha sido encarcelado el ex concejal comunista Perezaga, quien ha sido puesto a disposición del juez militar.

La Policía ha detenido durante los cacheos

efectuados en los barrios altos a Manuel Gómez Alonso, de diez y ocho años, y Andrés Herrera, de la misma edad, calificados como pistoleros.

Huelga de obreros de gaseosas

Zaragoza 24.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de gaseosas La Gremial a causa del despido de un compañero.

Los obreros sin trabajo

Zaragoza 24.—Los obreros sin trabajo han celebrado un mitin para tratar de los medios conducentes a resolver la crisis del trabajo dentro de la legalidad.

Acordaron notificar este propósito a las autoridades.

No se registraron incidentes.

Vuelta al trabajo

Bilbao 25.—En virtud del acuerdo adoptado esta mañana por los patronos mineros, se llamó al trabajo en las minas, entrando en las explotaciones franco-belgas todos los obreros que ascienden a más de 700. En la mina Primitiva entraron 60, y en La Confianza, todos.

En la mina Patrono Núñez, enclavada en el monte de Miravilla, se situaron numerosos obreros en actitud expectante; pero no entraron al trabajo. Créese lo harán mañana.

Huelga solucionada temporalmente

Valencia 25.—Se ha encargado del mando de la provincia el gobernador militar Sr. Gil Daez, cesando en dicho cargo el general de Artillería, Sr. De la Revilla.

El nuevo gobernador confirmó en su cargo de secretario general al coronel de Artillería Sr. Rodríguez Carril y recibió al comisario de Policía Sr. Herráiz, al comandante jefe de Seguridad Sr. Alicat y al secretario del Gobierno Sr. Peiró, confirmandoles en su cargo y dándoles instrucciones.

En la reunión del Comité paritario nombrado para resolver la huelga de transportes, el delegado del gobernador, comandante de Artillería Sr. Escobar, consiguió que se aplazase la discusión de las tres bases que faltan por aprobar hasta la semana próxima, y que mientras tanto reanudasen los obreros el trabajo.

Aprobada esta fórmula, han cesado las huelgas de almacenistas de materiales de construcción y de abañiles y de otros oficios del puerto, que holgaban por solidaridad.

La noticia ha producido excelente impresión.

La Policía ha detenido a siete sindicalistas. Últimamente ha detenido al desembarcar, procedente de Almería, a un sindicalista que estuvo procesado por asesinato del patrono Fuguet, siendo absuelto y a otro que venía de Barcelona y se apeó en el paso a nivel del camino del Grao.

En varios pueblos también se han practicado detenciones.

ULTIMA HORA

Del Directorio militar

Un encargo al Sr. Pradera

D. Víctor Pradera al regresar de Madrid a San Sebastián ha manifestado que en su conferencia con el presidente del Directorio coincidió con él en opiniones, y recibió el encargo del Sr. Primo de Rivera de redactar cuatro ponencias sobre la organización de España por regiones, respetando las regiones históricas; constitución del nuevo Parlamento, constitución del Gobierno y reforma judicial.

El Sr. Pradera sigue al habla con el Directorio, y vendrá a Madrid tan pronto como le llame el Sr. Primo de Rivera.

Resoluciones de Marina

Ha sido aprobado de Real orden la entrega de mando del crucero "Cataluña" efectuado por el capitán de navío D. Nicasio Pita Estrada al de igual empleo D. José Marcia Butler y Mir.

Se ha nombrado el jurado para el concurso de tiro al blanco con fusil máuser. Lo presidirá el capitán de fragata D. Saturnino Montojo y Patero.

El señor Martínez Anido en Gobernación

A las once de la mañana llegó a Madrid procedente de San Sebastián el general Martínez Anido, a quien esperaban en la estación varios amigos y los altos funcionarios del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Martínez Anido se trasladó a este de

partamento, donde conferenció con el encargado del despacho Sr. Millán, posesionándose seguidamente de la subsecretaría.

Conversó con los periodistas breves momentos, manifestándoles que no tenía nada que decirles, y que ignoraba si los recibirá todos los días, aunque suponía que no, dato que el presidente del Directorio ha resuelto concentrar en la Presidencia todas las informaciones de Prensa.

Desde el ministerio se trasladó el Sr. Martínez Anido al ministerio de la Guerra, donde conferenció con el general Primo de Rivera después de darle cuenta de haberse posesionado de la Subsecretaría.

Manifestaciones del general Primo de Rivera

El presidente del Directorio Militar despachó esta mañana con el Rey desde las diez y media de la mañana hasta las doce.

Al retirarse de Palacio dijo que no ocurría nada de particular.

He sometido a la firma de S. M. decretos de los ministerios de Gracia y Justicia, Instrucción y Guerra.

Entre los decretos de Guerra figura el pase del general Viné al Consejo Supremo de Guerra y Marina. No se cubrirá esta vacante por haberse resuelto que la desempeñe, en comisión, un general de brigada.

Continúan los trabajos para el salvamento delacorazado "España".

Y no hay nada más, terminó diciendo el presidente del Directorio: en Marruecos sin novedad.

PREFERENCIA JUSTIFICADA

El material para el transporte de abonos químicos

En la presidencia del Directorio facilitaron ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Para dar satisfacción en lo posible a las peticiones y quejas que se formulan con motivo de los transportes de abonos, el delegado regio de T transportes por ferrocarril ha reunido esta mañana a las representaciones de las Compañías del Norte, M. Z. A., M. C. P. y Andaluces y, como consecuencia de esta reunión, el delegado regio ha acordado lo siguiente:

Primero. Que como regla general, en las estaciones que sirven centros productores se destine al transporte de abono hasta el 75 por 100 del material vacío de que en las mismas se disponga.

Segundo. Que por las Empresas se den a sus agentes las órdenes que sean indispensables para hacer llegar a las mismas estaciones material vacío del apropiado para el transporte de que se trata, sin perjuicio del tráfico de artículos de los destinados directamente al consumo y de primera necesidad; y

Tercero. Que igualmente las Empresas dispongan lo necesario para que en los recorridos de los vagones cargados de abonos se inviertan los menores plazos que las circunstancias en cada caso permitan, dentro de la normal explotación, acordándose también, en cuanto sea posible, las detenciones en las estaciones de empalme.»

Espectáculos PARA HOY

ESPAÑOL.—(Compañía de Morano).—A las 6 y 10, Sylko, el judío (The merchant of Venice).

COMEDIA.—A las 10,30, La copa del olvido APOLO.—A las 6,30 El barbero de Sevilla.—A las 10,30, Las tres molineras.

REY ALFONSO.—A las 10,30, Manía persecutoria.

REINA VICTORIA.—A las 10,30 La reina del cine.—A las 6,30, ¡Roma se divierte!

ZARZUELA.—A las 6,15 y 10,30, Benamor.

COMICO.—A las 6,15 y 10,30, El bello Don Diego.

PRICE.—A las 10, ¡De Miraflores y a prueba y La salvación de España.

FUENCARRAL.—A las 6, La mujer artificial. A las 10,15, Los quakeros.

MARTIN.—A las 6,30.—El viaje de la vida y El apuro de Pura.—A las 11,30, La luz de Bengala.

NOVEDADES.—A las 6, El diablo negro.—A las 10,30, Los hijos del circo.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS		Día 25
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..		70 80
» E de 25.000 » ..		70 85
» D de 12.500 » ..		71 15
» C de 5.000 » ..		71 16
» B de 2.500 » ..		71 10
» A de 500 » ..		71 10
» G y H de 100 y 200 nominales		71 00
En diferentes series		71 10
Fin corriente		»
Fin próximo		»
4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..		86 24
» E de 12.000 » ..		86 70
» D de 6.000 » ..		87 20
» C de 4.000 » ..		87 30
» B de 2.000 » ..		87 50
» A de 1.000 » ..		87 50
» G y H de 100 y 200 nominales		87 50
En diferentes series		»
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..		89 00
» D de 12.500 » ..		»
» C de 5.000 » ..		89 00
» B de 2.500 » ..		89 00
» A de 500 » ..		89 00
En diferentes series		89 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..		»
» E de 25.000 » ..		94 76
» D de 12.000 » ..		94 75
» C de 5.000 » ..		94 75
» B de 2.500 » ..		94 75
» A de 500 » ..		94 75
En diferentes series		»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..		94 50
» E de 25.000 » ..		»
» D de 12.500 » ..		»
» C de 5.000 » ..		94 50
» B de 2.500 » ..		94 50
» A de 500 » ..		94 50
En diferentes series		»
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A		102 25
» B		102 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1868		»
Expropiaciones interior al 5 por 100		»
Cédulas de Ensanche		»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)		»
Empréstito de 1914		»
Empréstito de 1918		89 00
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.		90 00
Idem id. al 5 por 100		98 60
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.		110 00
Empréstito de Marruecos		»
Acciones. Valores industriales		
Acciones del Banco de España		580 02
Idem de la Compañía A. de Tabacos		»
Idem del Banco Hipotecario		»
Idem del Hispanoamericano		»
Idem del Español de Crédito		»
Unión y El Fenix		274 50
Duro Felguera		»
Bonos Naval (Obligaciones)		»
Azucareras preferentes		81 25
Idem ordinarias		»
Ferrocarriles.		
M. a Z. v Alicante (acciones)		317 15
Nortes (acciones)		»
Andaluces		»
Metropolitano Alfonso XIII		»
Valores extranjeros.		
Banco Río de la Plata		233 00
Obligaciones de Ríotinto		»
Bonos Peñaroya		»
MONEDA EXTRANJERA		
Francos		44,25
Suizos		134,50
Belgas		49,0
Libras		39,25
Liras		7,47
Dólares		00,00
Marcos		0,00
Escudos		0,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torre hermanos, banqueros, calle de Alcalá número 52.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stastholm (Suecia); laboratorios de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buzik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Trinidad». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

- D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
- D. José Viqueiro, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés; |
- D. Enrique F. Mútero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

- D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal, Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Ventas de Muebles, Lengua Francesa.
- D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal, Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Ventas de Muebles, Lengua Francesa.
- D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal, Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Ventas de Muebles, Lengua Francesa.
- D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal, Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Ventas de Muebles, Lengua Francesa.
- D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal, Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Ventas de Muebles, Lengua Francesa.
- Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal, Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Ventas de Muebles, Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Mofino, del Instituto Rubio. Directo: del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE BARRASCA
ESCOPETAS Y MAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LUBAR
BURZUAGA - ESPAÑA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - ENBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, B, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro cañones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Diérix, Bejlaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Cha éassière, SAINT-ÉTIENNE
á L. Bonne-Borne, près d'ANZIN
á B. de Yutz, près de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso);
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL:
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, N.º de Oria y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo:

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Leopes, Tetán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Ainsa.—En Valencia, Srea. Requena y M. J. J. En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose además opositores por la excelente preparación que ha demostrado en los ejercicios de oposición.

San Fernando número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de las esmasas y copias pinturas preparadas "Eggsliq".
PATENTE AL COBRE PARA FONDOS
NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del rival
CASA PRINCIPAL EN LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa
Agencias y sus telégrafos en todos los puertos donde hay líneas